II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

23658 *ORDEN de 8 de octubre de 1984 por la que se le adjudica destino en la Diputación General de Aragón a don Juan Carlos Ortiz de Zárate.*

Excmo. e Ilmos. Sres.: Visto el escrito de la Diputación General de Aragón solicitando los servicios de don Juan Carlos Ortiz de Zárate, funcionario del Cuerpo de Letrados de la AISS, con número de Registro de Personal T06PG5A1185 y destinado en el Ministerio del Interior, Gobierno Civil de Valencia.

Visto el Real Decreto 1778/1983, de 22 de junio, por el que se dictan normas para facilitar el traslado de personal y para dotar provisionalmente a las Comunidades Autónomas de los medios personales y materiales correspondientes al coste efectivo de los Servicios del Estado transferidos a las mismas, y solicitada la conformidad del Departamento correspondiente, según se determina en el artículo 16 del mencionado Real Decreto, siendo ésta favorable,

Este Ministerio de la Presidencia acuerda:

Primero.—Destinar a don Juan Carlos Ortiz de Zárate a prestar servicio como Jefe de Sección en el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, Servicio de la Función Pública.

Segundo.—El citado funcionario pasará a la situación administrativa de servicios en Comunidades Autónomas (Diputación General de Aragón) en su Cuerpo de origen, de acuerdo con el artículo 12, apartado 2, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, teniendo los mismos derechos que los restantes miembros de su Cuerpo que continúen en servicio activo, de conformidad con lo establecido en el respectivo Estatuto de Autonomía.

Tercero.—En el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se procederá por la Administración de origen a efectuar el cese y cambio de situación administrativa, debiendo la Diputación General de Aragón hacer la toma de posesión en los plazos que establece la legislación vigente en la materia.

Cuarto.—Dicho funcionario tendrá los mismos derechos y obligaciones que los que se especifican en el Real Decreto 1778/1983, de 22 de junio, para los que obtuvieron la plaza por oferta pública de empleo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del citado Real Decreto.

Lo que digo a V. E. y a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de octubre de 1984.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Excmo. Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón e Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio del Interior y Director general de la Función Pública del Ministerio de la Presidencia.

MINISTERIO DE JUSTICIA

23659 *RESOLUCION de 4 de octubre de 1984, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Luis Amorós Guillén, Registrador de la Propiedad excedente, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponde, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Luis Amorós Guillén, Registrador de la Propiedad excedente, que tiene categoría personal de primera clase y el número 12 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de octubre de 1984.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

MINISTERIO DE DEFENSA

23660 *REAL DECRETO 1868/1984, de 18 de octubre, por el que se dispone pase a la situación de reserva activa el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, grupo «B», don Barsen García-López Rengel.*

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, desarrollada por el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, y a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, grupo «B», don Barsen García-López Rengel, pase a la situación de reserva activa una vez cumplida la edad reglamentaria el día 20 de octubre de 1984, pasando destinado, por el plazo de un año, al Sector Aéreo de Madrid.

Dado en Madrid a 18 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

23661 *REAL DECRETO 1869/1984, de 19 de octubre, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de Artillería don Carlos Azcárraga Trenor.*

Por aplicación del apartado 2, del artículo 2.°, del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Carlos Azcárraga Trenor pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de octubre de 1984, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 19 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

23662 *ORDEN de 17 de octubre de 1984 por la que se dispone el cese de don Julián Lobete Pastor en el cargo de Subdirector general de Personal Laboral.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Julián Lobete Pastor (A01TR729) en el cargo de Subdirector general de Personal Laboral, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de octubre de 1984.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

23663 *ORDEN de 17 de octubre de 1984 por la que se nombra a don Javier Ezquerra Sobrado Subdirector general de Personal Laboral de la Dirección General de Servicios.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Javier Ezquerra Sobrado (A06HA566) Subdirector general de Personal Laboral de la Dirección General de Servicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de octubre de 1984.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

23664 *ORDEN de 16 de octubre de 1984 por la que se cesa a don Manuel Cervantes Baraza como Secretario general del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, con nivel de Subdirector general.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien cesar al funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado don Manuel Cervantes Baraza, con número de Registro de Personal A04HA0346, como Secretario general del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, con nivel de Subdirector general, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 16 de octubre de 1984.—P. D. (Orden de 30 de junio de 1980), el Subsecretario, Oscar Fanjul Martín.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

23665 *ORDEN de 15 de octubre de 1984 por la que se nombra a don Eugenio Larrondo Aldekoa Consejero del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, en representación del Gobierno Vasco.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.° del Real Decreto 931/1979, de 4 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se determinan la estructura y funciones del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, modificado por Real Decreto 2905/1980, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1981), y de acuerdo con la propuesta formulada por el Gobierno Vasco,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, en representación del Gobierno Vasco, a don Eugenio Larrondo Aldekoa, Viceconsejero de Transportes y Obras Públicas, en sustitución de don Joseba de Zubía Atxaerandio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

23666 *CORRECCION de erratas de la Orden de 24 de julio de 1984 por la que se otorgan nombramientos en propiedad para Secretarios de tercera categoría de Administración Local.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 3 de octubre de 1984, páginas 28736 a 28740, se transcribe a continuación oportuna rectificación:

En la norma cuarta, al final del párrafo primero, donde dice: «Si esta certificación no se remitiese, dicho Centro directivo decretará de oficio el cese del funcionario y su pase a la situación de excedencia vocatoria de los concursos, se encontraban en la situación de ex-mínimo, no pudiendo tomar parte en los concursos que se convoquen ni solicitar nombramiento interino durante dicho tiempo», debe decir: Si esta certificación no se remitiese, dicho Centro directivo decretará de oficio el cese del funcionario y su pase a la situación de excedencia voluntaria, en cuya situación permanecerá durante un año como mínimo, no pudiendo tomar parte en los concursos que se convoquen ni solicitar nombramiento interino durante dicho tiempo».

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

23667 *ACUERDO de 11 de octubre de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la primera categoría.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la primera categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, anunciadas por Acuerdo de 14 de septiembre de 1984, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 22.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 11 de octubre de 1984, de conformidad con lo previsto en el número 3 del artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero; el Real Decreto 1019/1978, de 2 de mayo, y en los artículos 6.° y siguientes de la Ley Orgánica 5/1981, de 16 de noviembre, ha resuelto nombrar a don Antonio Vitoria Galiana, Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos, para servir el cargo de Secretario de la Sala Primera del Tribunal Supremo, vacante por jubilación de don José Eduardo Dancausa Gras, por ser el único concursante y reunir las condiciones legales.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de Gobierno de las Audiencias Territoriales de Barcelona y Madrid.

Madrid, 11 de octubre de 1984.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.